AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN

EL DIRECTOR (E) DE LA REGIONAL NORTE DE SANTANDER

CONSIDERANDO

Que, de conformidad con lo establecido en la Resolución No. 751 del 28 de abril de 2014 "por la cual se deroga las Resoluciones Nos. 242 y 727 2014", le corresponde al director regional determinar si la contratación o renovación relacionada con contratos de suministros, prestación de servicios, mantenimiento o reparación de bienes muebles y para la adquisición de bienes inmuebles, es indispensable para el normal funcionamiento de la entidad.

Que, el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, según estudio previo, solicita autorización para: 54_9537_856 Suministro de solución de software y hardware de RED LAN, WLAN y seguridad para su utilización en los programas de formación del SENA y desarrollar prácticas en clase para el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander.

Que, por la Resolución 069 de 2014 se dictaron medidas de orden administrativo y se confieren delegaciones para la ordenación del gasto en materia de contratación estatal y para las diferentes actuaciones administrativas en los Directores Regionales y en los subdirectores del Centro de Formación Profesional del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA.

Que con el fin de satisfacer la necesidad anteriormente descrita y de acuerdo con los estudios previos para la contratación efectuados y entados por el subdirector del Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios, esta Dirección Regional.

Que, en virtud de lo anterior,

AUTORIZA

Al Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios del SENA Regional Norte de Santander a iniciar trámites de contratación por cuanto es indispensable para normal funcionamiento de los procesos misionales de la entidad, para *54_9537_856 Contratar la compra de hardware y solución de software de RED LAN, WLAN y seguridad para su utilización en los programas de formación del SENA y desarrollar prácticas en clase para el Centro de la Industria, la Empresa y los Servicios de la Regional Norte de Santander.*

A cargo del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 11324 de 06 de noviembre del 2024

AUTORIZACIÓN No. **59**

Dada en San José de Cúcuta, el 20 de noviembre del 2024.

Firmado digitalmente por CARLOS ARTURO CONTRERAS MONROY
Fecha: 2024.11.27 15:14:08 -05'00'

CARLOS ARTURO CONTRERAS MONROY
Director Regional (E)

VoBo. Daniel Lopez Montañez, Coordinador Grupo de Apoyo Administrativo Mixto

Revisó: Luis Miguel López Celemín, Profesional (E) G04 CIES

Proyectó: Rosell Daniel Blanco Colmenares -Contratista CIES